

PRODUCTORA DE MEZCLADOS DE HORMIGÓN PREMEZCLA S.A.

Quito-Ecuador

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PRODUCTORA DE MEZCLADOS DE HORMIGÓN PREMEZCLA S.A. CELEBRADA EN QUITO EL DÍA 16 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 16 de marzo de 2020, siendo las 10 horas, en el local principal de la compañía PRODUCTORA DE MEZCLADOS DE HORMIGÓN PREMEZCLA S.A. ubicado en la AV. LA CORUÑA E25-58 Y AV.12 DE OCTUBRE, EDIFICIO ALTANA PLAZA, OFICINA 303, se reúnen los accionistas señores ANDRADE OCHOA CESAR GUILLERMO, ANDRADE TORRES MERCEDES YOLANDA, ANDRADE TORRES MIGUEL GUILLERMO, BERMEO ROSALES RODRIGO ALEJANDRO Y MOROCHZ SANTOS CARLOS GUSTAVO, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico de 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico de 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico de 2019
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Andrade Ochoa César Guillermo y como Secretario el señor Morochz Santos Carlos Gustavo. El secretario verifica la presencia de los accionistas de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No. De ACCIONES	CAPITAL
Guillermo Andrade Ochoa	1400	1400
Guillermo Andrade Torres	200	200
Yolanda Andrade Torres	200	200
Carlos Morochz Santos	100	100
Rodrigo Bermeo Rosales	100	100

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto.-

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la Sociedad ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado.

Segundo Punto.-

El Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en

relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban.

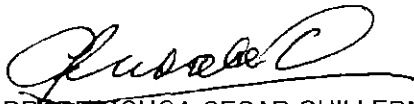
Tercer Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban.

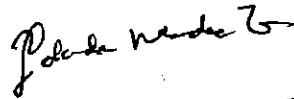
Cuarto Punto.-

Se resuelve por unanimidad que las utilidades de 2019 en proporción al aporte de cada socio, no serán distribuidas, sino mantenidas en el componente patrimonial.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 00 minutos.



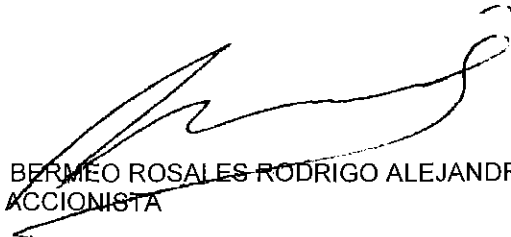
ANDRADE OCHOA CESAR GUILLERMO
PRESIDENTE -ACCIONISTA



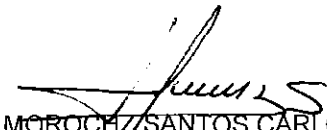
ANDRADE TORRES MERCEDES YOLANDA
ACCIONISTA



ANDRADE TORRES MIGUEL GUILLERMO
ACCIONISTA



BERMEO ROSALES RODRIGO ALEJANDRO
ACCIONISTA



MOROCHIZ SANTOS CARLOS GUSTAVO
ACCIONISTA - SECRETARIO